

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

LA RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN PICHINCHA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”;*

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, y como tal se encuentra regida por los principios de eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.”;*

Que, el artículo 370 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. (...)”;*

Que, la Norma Técnica 406-02 “Planificación” determinada en las Normas de Control Interno expedidas por la Contraloría General del Estado, mediante Acuerdo Nro. 39, publicado en el Registro Oficial Nro. 87 de 14 de diciembre de 2009, y sus posteriores reformas, determina que: *“(....) El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley. El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan (...)”;*

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

Que, el artículo 16 de la Ley de Seguridad Social, determina que: *“El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional. (...)”*, y el artículo 18 de la misma ley dispone que la organización y funcionamiento del IESS, se regirá por los principios de autonomía, desconcentración, control interno descentralizado y jerárquico, rendición de cuentas por los actos y hechos de sus autoridades;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo, COA, determina que: *“Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley.”*;

Que, el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo, COA, respecto de la delegación de competencias, determina que: *“Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes.”*;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 395 de 4 de agosto del 2008, crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, de aplicación obligatoria para las entidades previstas en el artículo 1 de esta Ley;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: *“(...) Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional”*;

Que, el inciso segundo del numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCPP, en su parte pertinente, determina que: *“(...) Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad (...)”*;

Que, el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, es el Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, que es de uso obligatorio para las Entidades sometidas a esta Ley, según lo señalado en el artículo 6 numeral 25), y artículo

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: *“Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (...);”*

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 87 del 20 de junio de 2022; tiene por objeto la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por parte de las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley y los actores que conforman el Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, el artículo 6 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: *“Delegación.- Son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como en este Reglamento General, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La resolución que la máxima autoridad emita para el efecto determinará el contenido y alcance de la delegación.”;*

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente al Plan Anual de Contratación, dispone que: *“Plan Anual de Contratación - PAC- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan.*

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.”;

Que, el último inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente a las reformas del PAC, establece: “(...) *Las entidades contratantes podrán modificar el PAC. a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.*”;

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018, el entonces Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, resolvió: “*Artículo 2.- (...) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (...). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (...)*”;

Que, en el artículo 11 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-0045-RA de 19 de diciembre de 2022, el Director General del IESS, resolvió: “*Delegar a quien haga las veces de Director Nacional de Planificación, en el nivel desconcentrado, Direcciones Provinciales y Unidades Médicas del IESS, la aprobación durante el ejercicio económico anual correspondiente de las reformas al Plan Anual de Contratación (PAC), mediante informes técnicos motivados y previa solicitud de las unidades requirentes; de lo cual se informará al Director Nacional de Planificación.*”;

Que, mediante Resolución N° C.D. 649 de 31 de diciembre de 2022, el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, en el artículo 1, resolvió: “*Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2023 (...)*”; “*Artículo 2.- Aprobar el Fondo Presupuestario Anual del IESS (...)*”; “*Artículo 3.- Aprobar el Presupuesto General de Operaciones de las Administradoras del IESS, (...)*”; adicional emite: “*(...) DISPOSICIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2023 (...)*”;

Que, mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-2023-0001-R de fecha 12 de enero de 2023, el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el artículo 1, resolvió: “*Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de*

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

Seguridad Social para el año 2023, por el valor de USD. 531.111.874,58 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO, CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) (...);

Que, mediante memorando Nro. IESS-CPPPRTFRSDP-2023-4956-M, de fecha 20 de julio de 2023, el Ing. Christian Sebastián Benítez Estrella, Coordinador Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha, Encargado, solicita reformar el PAC-2023 afectando los objetos de Contratación de la partida **53060301 Materiales de Oficina e Informática**; “ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (CDS REGRABABLES SIN CAJA CD-RW) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (RESALTADORES VARIOS COLORES) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (BORRADOR MEDIANO PARA LAPIZ) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (CLIPS STANDAR 25 MM METALICOS) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.. (SACAGRAPAS) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(LIGAS 8 CM FUNDA DE 100 GR) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (TIGERA GRANDE DE 8 PULG.) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (REGLA PLASTICA DE 30 CM) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (PERFORADORA DE ESCRITORIO MEDIANA) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (GRAPADORA NORMAL METALICA GRANDE) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLOR – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (ARCHIVADOR DE CARTON NRO 15 CON TAPA) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (SENALADORES TIPO BANDERITA) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (FECHADOR PEQUENO DE CAUCHO) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

DESEMPLEO PICHINCHA. (SOBRE PARA CD PAQUETE POR 100 UNIDADES) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(PERFORADORAS) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(FLASH MEMORY 16 GB) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(VINCHAS PARA CARPETA) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(SEPARADORES PLASTICOS) - CPPPP"; y de la **partida 53060203 Suministros de aseo y limpieza**; “ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (HIPOCHORITO DE SODIO 5 PORCIENTO) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA(CERA PARA PISOS DE MADERA) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA(SET DE MOPA MANGO, BASE, MOPA DE 46 CM) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA(AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEREOSOL 360 CC) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (LIQUIDO ACEITE LIMPIA MUEBLES FRASCO 250 CC) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (REPUESTO DE TRAPEO MOPA DE 46 CM) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (PANO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIE 10 UNIDADES) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (LAVA VAJILLA 500 GR) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (ESPONJA PARA LAVAR PLATOS FIBRA MIXTA) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (CEPILLO DE MANO) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (FUNDA DE BASURA USO GENERAL 35X47 NEGRO) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (RECOGEDOR DE BASURA) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (GUANTES DE CAUCHO) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO,

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA(LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS) – CPPPP; ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA (TRAPEADOR REDONDO DE 24-30 CM) - CPPPP” **suprimiendo** el Plan Anual de Contratación 2023 por un valor de \$ (26886,47) (VEINTE SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 47/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. IESS-CPPPRTFRSDP-2023-4956-M, de fecha 20 de julio de 2023, el Ing. Christian Sebastián Benítez Estrella, Coordinador Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha, Encargado, solicita reformar el PAC-2023 afectando los objetos de Contratación de la partida **53060203 Suministros de aseo y limpieza;**” ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA CATALOGADOS PARA EL ÁREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA-CPPPP” y de la partida **53060301 Materiales de Oficina e Informática;** “ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL ÁREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA-CPPPP” **incrementando** el Plan Anual de Contratación 2023 por un valor de \$ (16540,82) (DIECISEIS MIL QUIÑIENTOS CUARENTA CON 82/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. IESS-CPPPRTFRSDP-2023-4956-M, el área requirente anexó el informe técnico;

Que, el Informe Nro. 003-2023-2023-CPPPRTFRSDP de fecha 19 de julio de 2023, concluye se solicita atender la reforma planteada por disminución e incremento en el Plan Anual de Contratación; (adjunto matriz).

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-0045-RA de 19 de diciembre de 2022;

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

Seguridad Social correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de conformidad con el siguiente detalle que forma parte del informe técnico remitido; mismo que, ha sido proporcionado bajo la exclusiva responsabilidad de el/la Ing. Christian Sebastián Benítez Estrella, Coordinador Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha, Encargado.

DETALLE DE LOS CAMBIOS REQUERIDOS

SUPRESIÓN

NOMBRE DE LA UNIDAD: Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha. (Pensiones)											
FECHA: 19/07/2023											
PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ACTUAL											
No	CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC ACTUAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO ACTUAL	UNIDAD DE MEDIDA ACTUAL	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO ACTUAL	VALOR TOTAL ACTUAL
1	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA - CPPPP	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	321290418	C1	UNIDAD	5816	5,81	22.170,96
2	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA (HIPOCHORITO DE SODIO 5 PORCIENTO) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3424014114	C3	UNIDAD	22	0,78	17,16
3	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA(CERA PARA PISOS DE MADERA) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	354100318	C3	UNIDAD	20	6,00	120,00
4	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA(SET DE MOPA MANGO, BASE, MOPA DE 46 CM) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3899300129	C3	UNIDAD	6	14,73	88,38

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

5	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 360 CC) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3533100120	C3	UNIDAD	44	2,60	114,40
6	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (LIQUIDO ACEITE LIMPIA MUEBLES FRASCO 250 CC) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3532200124	C3	UNIDAD	4	1,96	7,84
7	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (REPUESTO DE TRAPEO MOPA DE 46 CM) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3899300127	C3	UNIDAD	6	5,67	34,02
8	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	321931018	C3	UNIDAD	139	1,53	212,67
9	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (PANO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIE 10 UNIDADES) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	266101217	C3	UNIDAD	28	2,19	61,32
10	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (LAVA VAJILLA 500 GR) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3532101121	C3	UNIDAD	21	1,27	26,67
11	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (ESPONJA PARA LAVAR PLATOS FIBRA MIXTA) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	363900012	C3	UNIDAD	10	0,24	2,40

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

12	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (CEPILLO DE MANO) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3899300110	C3	UNIDAD 5	0.70	3.50
13	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (FUNDA DE BASURA USO GENERAL 35X47 NEGRO) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3641000228	C3	UNIDAD 50	3.12	156.00
14	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO LITRO) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3462009218	C3	UNIDAD 6	4.00	24.00
15	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3532101129	C3	UNIDAD 50	2.57	128.50
16	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (RECOGEDOR DE BASURA) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3694000123	C3	UNIDAD 7	1.30	9.10
17	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (GUANTES DE CAUCHO) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	279920101	C3	UNIDAD 84	1.35	113.40
18	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3532200124	C3	UNIDAD 21	0.98	20.58

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

19	53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURDO DE DESEMPLEO PICHINCHA (TRAPEADOR REDONDO DE 24-30 CM) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3899300119	C3	UNIDAD	10	2,70	27,00
20	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (CDS REGRABABLES SIN CAJA CD-RW) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3260009610	C2	UNIDAD	79	0,88	69,84
21	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	36990001105	C2	UNIDAD	12	1,50	18,00
22	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3692000127	C2	UNIDAD	5	0,44	2,20
23	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (RESALTADORES VARIOS COLORES) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	36990001139	C2	UNIDAD	55	0,48	26,40
24	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (BORRADOR MEDIANO PARA LAPIZ) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	326000915	C2	UNIDAD	83	0,12	3,88
25	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (CLIPS STANDAR 25 MM METALICOS) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	4299500110	C2	UNIDAD	29	0,25	7,25

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

26	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3212920158	C2	UNIDAD	74	3,07	227,11
27	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.. (SACAGRAPAS) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3699000114	C2	UNIDAD	17	0,33	5,53
28	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(LIGAS 8 CM FUNDA DE 100 GR) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3699000196	C2	UNIDAD	13	0,96	12,43
29	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (TIGERA GRANDE DE 8 PULG.) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	36990001130	C2	UNIDAD	17	1,05	17,87
30	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (REGLA PLASTICA DE 30 CM) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	36990001121	C2	UNIDAD	9	0,14	1,25
31	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (PERFORADORA DE ESCRITORIO MEDIANA) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	4516002111	C2	UNIDAD	8	2,79	22,32
32	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (GRAPADORA NORMAL METALICA GRANDE) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3699000188	C2	UNIDAD	8	5,31	42,48

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

33	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLOR - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	36990001148	C2	UNIDAD	10	0,49	4,90
34	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (ARCHIVADOR DE CARTON NRO 15 CON TAPA) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3212920131	C2	UNIDAD	1500	1,37	2.055,00
35	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (SEÑALADORES TIPO BANDERITA) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3212920165	C2	UNIDAD	66	0,89	58,74
36	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (FECHADOR PEQUENO DE CAUCHO) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	4299500128	C2	UNIDAD	5	0,76	3,79
37	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. (SOBRE PARA CD PAQUETE POR 100 UNIDADES) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	36990001141	C2	UNIDAD	1	3,48	3,48
38	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA. - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3212920142	C2	UNIDAD	60	3,07	184,14
39	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(PERFORADORAS) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	442310012	C2	UNIDAD	20	5,74	114,74

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

40	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(FLASH MEMORY 16 GB) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	452500022	C2	UNIDAD	80	8,25	247,50
41	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(VINCHAS PARA CARPETA) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3699000146	C2	UNIDAD	400	0,98	390,60
42	53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL AREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA.(SEPARADORES PLASTICOS) - CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3699000113	C2	UNIDAD	50	0,58	29,11

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO											
CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC REFORMADO	CUATRIMESTRE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	SUPRESIÓN DE PAC
											22.170,96
											17,16
											120,00
											88,38
											114,40
											7,84
											34,02
											212,67
											61,32
											26,67
											2,40
											5,50
											156,00
											24,00
											128,50
											9,10
											113,40
											20,58
											27,00
											69,84
											18,00
											2,20
											26,40
											5,88
											7,25
											227,11
											5,53
											12,43
											17,87
											1,25
											22,32
											42,48
											4,90
											2.055,00
											58,74
											5,79
											5,48
											184,14
											114,74
											247,50
											390,60
											29,11
TOTAL SUPRESIÓN AL PAC											26.886,47

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

INCREMENTANDO

NOMBRE DE LA UNIDAD: <i>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha. (Pensiones)</i>											
FECHA: 19/07/2023											
PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ACTUAL											
No DE PARTIDA	CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC ACTUAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO ACTUAL	UNIDAD DE MEDIDA ACTUAL	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO ACTUAL	VALOR TOTAL ACTUAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO											
CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC REFORMADO	CUATRIMESTRE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	INCREMENTO DE PAC
53060203	Suministros de aseo y limpieza	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA CATALOGADOS PARA EL ÁREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA-CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	3641000223	C2	UNIDAD	1	1.117,74	1.117,74	1.117,74
53060301	Materiales de Oficina e Informática	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS PARA EL ÁREA DE PENSIONES DE LA COORDINACION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA-CPPPP	BIEN	CATALOGO ELECTRONICO	321290418	C2	UNIDAD	1	15.423,08	15.423,08	15.423,08
TOTAL INCREMENTO AL PAC											16.540,82

Art. 2.- Disponer a la Subdirección Nacional de Compras Públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas la publicación de la presente Resolución Motivada en el Portal Institucional SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y, gestionar con la Dirección Nacional de Comunicación Social la publicación de la presente reforma en la página web institucional conforme lo establece la normativa legal vigente.

Art. 3.- Disponer al responsable de compras públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas, el envío mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

christian.benitez@iess.gob.ec, luis.murillo@iess.gob.ec, paulina.falcon@iess.gob.ec, maria.salazarg@iess.gob.ec, de la confirmación de la carga de la presente resolución motivada en el Portal de Compras Públicas.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación, en el portal, www.compraspublicas.gob.ec.

Por delegación del Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; en el artículo 11 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-0045-RA de 19 de diciembre de 2022.

Comuníquese y Publíquese.

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Jose Salazar Grijalva
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN
PICHINCHA**

Referencias:

- IESS-CPPPRTFRSDP-2023-4956-M

Anexos:

- 1.3_certificacion_de_catalogo_electronico-aseo.zip
- 1.1_informe_de_justificacion_necesidad-oficina.zip
- 1_informe_reforma_pac.pdf
- 1.1_informe_de_justificacion_necesidad-aseo.zip
- 3.2_equipos_de_oficina.pdf
- 2._iess-cppprtfrsdp-2023-4902-m-solic._fondos.pdf
- 3._iess-cppprtfrsdp-2023-4916-m-resp.pdf
- 3.3_materiales_de_aseo_y_limpieza.pdf
- 1.7_certificados_operadores-oficina.zip
- 3.1_materiales_de_oficina_e_informatica.pdf
- 1.8.5_certificado_fernando_cruz.pdf
- 1.8.4_certificado_tatiana_intriago.pdf
- 1.3.1_iess-cppprtfrsdp-2023-4629-m-solic..pdf
- 1.3.3.2_simulacion_cate.pdf
- 1.3.3_iess-cpaftp-2023-2230-m-resp..pdf
- 1.3.2_iess-cppprtfrsdp-2023-4714-m-alcance.pdf
- 2__matriz_incremento0151105001689887048.xls
- 3__matriz_supresion0617010001689887062.xls
- certificacion_fundamentos_maria_jose_salazar0350008001689887096.pdf

Copia:

Señorita Magíster
Mónica Leticia González Echeverría
Subdirectora Nacional de Compras Públicas

Resolución Nro. IESS-DPP-2023-0064-R

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

Señor Doctor
Luis Stalin Murillo Bustamante
**Líder del Área Compras Públicas de la Coordinación Provincial Administrativa Financiera
Pichincha**

Señorita Licenciada
Paulina Elizabeth Falcon Falcon
Responsable de Planificación Pichincha